



MENDOZA, 10 NOV 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 31448/15 en la que la Dirección de Carreras Musicales solicita la constitución de Mesa Examinadora Especial de "Interpretación IV (Percusión)" para evaluar al alumno Andrés Mario PELLEGRINO.

CONSIDERANDO:

Que el alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

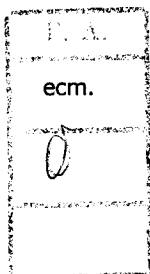
Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Interpretación IV (Percusión)", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Jorge Jesús Darío RONDÁN; Vocales: Carlos Enrique OESCH KUNZ y Leandro Marcelo PARÉS; Suplente: Lourdes Virginia Inés MÉNDEZ, encargados de evaluar al alumno Andrés Mario PELLEGRINO (Registro N° 21398) el día DOS (2) de noviembre de 2015, a las 09:30 en el Aula 12 del edificio de Carreras Musicales, sede Centro (Lavalle 373-Mendoza).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **849**



Téc. Univ. MARINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EBUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO